

San Carlos ya tiene fecha para su Vendimia y convoca a candidatas para suceder a Brenda Hidalgo

17 noviembre, 2022



Habr  tiempo hasta el 26 de diciembre de inscribirse.

San Carlos es el primer departamento del Valle de Uco en anunciar la fecha de la Fiesta de la Vendimia Departamental y abri  la convocatoria para que las candidatas al Cetro Vendimial Departamental puedan inscribirse y **[as  suceder a la actual reina, Brena Hidalgo.](#)**

Las interesadas en participar tendr n tiempo de inscribirse hasta el 26 de diciembre, y quienes se anoten deber n ser mayores de 18 a os y residir en el departamento por lo menos

desde hace dos años. Ante cualquier duda, deberán comunicarse con la Oficina de Protocolo a través de su email o WhatsApp.

Por otro lado, el Municipio dio a conocer que la Vendimia Departamental se realizará el próximo 21 de enero con una gran fiesta para todos los sancarlinos.



CONVOCATORIA E INSCRIPCIÓN DE CANDIDATAS AL CETRO VENDIMIAL DEPARTAMENTAL

Fecha límite de inscripción hasta el 26 de diciembre del 2022.
Vendimia Departamental 21 de enero del 2023.

Requisitos:

- Ser mayor de 18 años.
- Domicilio o residencia (2 años) en el Departamento de San Carlos (comprobable).

Comunicarse con la oficina de Protocolo al email:
protocolodesancarlos@yahoo.com.ar o al whatsapp 2622- 255031.



Finalmente, el Ministerio de Cultura y Turismo del Gobierno de Mendoza, a través de la Dirección de Producción Cultural y Vendimia, informó que inicia el cronograma de audiciones de artistas aspirantes a participar en los Eventos Oficiales Vendimia 2023 y acto central Fiesta Nacional de la Vendimia 2023 Juglares de Vendimia. Un canto a la Naturaleza.

Cabe destacar que todas las audiciones se realizarán en el Espacio Cultural Julio Le Parc y que en www.mendoza.gov.ar/cultura ya se pueden consultar las fechas y horarios de cada disciplina.

Cumpliendo con el cronograma establecido por el Ministerio de Cultura y Turismo, cada artista que vaya a audicionar deberá presentarse el día y hora correspondiente con DNI y, en el caso de los artistas con discapacidad, deberán sumar el Certificado Único de Discapacidad (CUD), como requisitos obligatorios y excluyentes.

Se recomienda prestar especial atención a los horarios detallados, puesto que, de llegar tarde, no se permitirá el ingreso a la audición.

En el caso de quienes se inscribieron para Eventos Oficiales del Calendario Vendimia 2023, las audiciones serán el sábado 19 y domingo 20 de noviembre.

Presentación obligatoria para bailarines/as:

Folclore: vestuario negro liso, sin inscripciones, leyendas ni estampas; pañuelo, zapatos y botas, cabello rodete.

Contemporáneo: vestuario negro liso, sin inscripciones, leyendas ni estampas; zapatillas acordes a la disciplina, peinado recogido.

Presentación obligatoria para actrices y actores:

Vestuario negro liso, sin inscripciones, leyendas ni estampas.

En cuanto a quienes se inscribieron para actuar en el Fiesta Nacional de la Vendimia 2023, Acto Central y repeticiones, las fechas de audiciones son:

26 y 27 de noviembre: Contemporáneo.

3 y 4 diciembre: Actrices y actores.

8, 9, 10 y 11 de diciembre: Bailarinas/es folclore, folclore adultos y folclore con discapacidad.

Presentación obligatoria para bailarines/as:

Folclore: vestuario negro liso, sin inscripciones, leyendas ni estampas; pañuelo, zapatos y botas, cabello prolijo.

Contemporáneo: vestuario negro, zapatillas de jazz o medias puntas y peinado prolijo. No se admiten pies descalzos ni sudaderas.

Presentación obligatoria para actrices y actores:

Vestuario negro liso, sin inscripciones, leyendas ni estampas.

Por consultas e informes:

Llamar de lunes a viernes de 8 a 13 al teléfono 3855849, o acercarse a la Dirección de Producción Cultural y Vendimia. Ministerio de Cultura y Turismo, Gobierno de Mendoza, avenida España y Gutiérrez, Ciudad de Mendoza.

También se pueden dirigir al correo artistasvendimia@mendoza.gov.ar